



Bultzatu 2050:

LA AGENDA URBANA PARA EUSKADI

Documento conclusiones jornada con expertos

9 de mayo de 2019

BULTZATU 2050. La Agenda Urbana para Euskadi

La necesidad de articular políticas integradas y el importante papel de la colaboración entre agentes sociales es la clave de la estrategia Bultzatu 2050-la Agenda Urbana de Euskadi. No es un plan más, sino que construye y proyecta sobre los ejercicios previos de planificación territorial y los enfoca desde el punto de vista de los retos y potencialidades del territorio urbano en Euskadi.

2

La Agenda también quiere ser una **iniciativa colaborativa**; un instrumento de **gobernanza multinivel**, donde cada agente (autoridades urbanas, sociedad civil, empresas...) podrá participar en la elaboración e implementación de planes e iniciativas.

Para Euskadi, supone un reto considerable, pero también abre oportunidades para que las políticas adoptadas desde el Gobierno Vasco y otros niveles administrativos puedan adaptarse a retos e indicadores globales que nos permitan compararnos en parámetros similares, aprender y adaptarse a otros casos de éxito, y poder **posicionarnos como referente a nivel nacional e internacional**.

Desde este enfoque, Bultzatu 2050 se articula en dichos esfuerzos, señalando como **pilares** los siguientes elementos comunes a los marcos antes referenciados:



La Agenda Urbana de Euskadi pretende ser, por tanto, un **conjunto coherente de acciones** impulsadas por parte los actores clave destinadas a **desarrollar el potencial pleno de las zonas urbanas e impulsar su contribución a la consecución de los objetivos** comunes a nivel de Euskadi: promover ciudades más inteligentes, verdes (sostenibles) e integradoras (cohesionadas). Esto implica **una nueva forma gobernanza multinivel**, mediante la cual las instituciones de las ciudades y otros actores interesados puedan trabajar en conjunto, reforzando la cooperación horizontal entre ciudades e implicando a las autoridades locales en el diseño de las políticas que les afectan.

El objetivo de Bultzatu 2050 es **elaborar una agenda consensuada entre distintos agentes y que contribuya a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.**

PROCESO DE CREACION DE LA ESTRATEGIA BULTZATU 2050

Tal y como ya se ha comentado anteriormente, la necesidad de articular políticas integradas y **el importante papel de la colaboración entre agentes sociales es la clave de la estrategia Bultzatu 2050-la Agenda Urbana de Euskadi.**

La agenda urbana necesita de un proceso de elaboración que combine el trabajo experto con un proceso participativo y de co-diseño con grupos de interés, que sirva para definir y enriquecer el marco de acción propuesto y definir acciones concretas para u n horizonte 2050 que dé respuesta a los retos que se han identificado.

Bultzatu 2050

Prospectiva y diagnóstico

Elaboración del marco conceptual
Análisis de coherencia de políticas
Retos horizonte 2050

Colaboración público - privada

Contraste participado del trabajo técnico y co-diseño de acciones

Una agenda urbana

- Transversal e inclusiva – modelo de colaboración
- Construida desde los retos, no desde los planes
- Con un lenguaje sencillo y accesible
- Que incorpore un catálogo de acciones a corto / medio y largo plazo
- Útil y fácil de implementar por los agentes locales

En este sentido, el primer paso ha sido el de elaborar dos documentos de partida que nutriesen el proceso de elaboración:

- El documento [Bultzatu 2050- La Agenda Urbana para Euskadi \(Documento de referencia\)](#) es un punto de partida para la definición de la estrategia, y que ha sido remitido a todos los agentes expertos invitados a participar en el proceso

participativo que se ha llevado a cabo para definir los retos y sus impactos en Euskadi con un horizonte 2050. Para ello, se han examinado un total de 40 iniciativas del gobierno de País Vasco, identificando las dimensiones urbanas y locales de las mismas, y señalando la complementariedad existente con las prioridades establecidas por la agenda urbana.

- Y el documento [Bultzatu2050- La Agenda Urbana de Euskadi \(Marco de coherencia de políticas\)](#), en el que se han analizado los elementos de referencia de la nueva agenda urbana (NAU), de la agenda urbana europea y de la declaración vasca, y tras el análisis de cada una de las políticas se han obtenido una conclusiones que pueden ser relevantes a la hora de plantear el alcance temporal de la Agenda Urbana, en un horizonte de 30 años, atendiendo a las tendencias económicas, ambientales, sociales y tecnológicas.

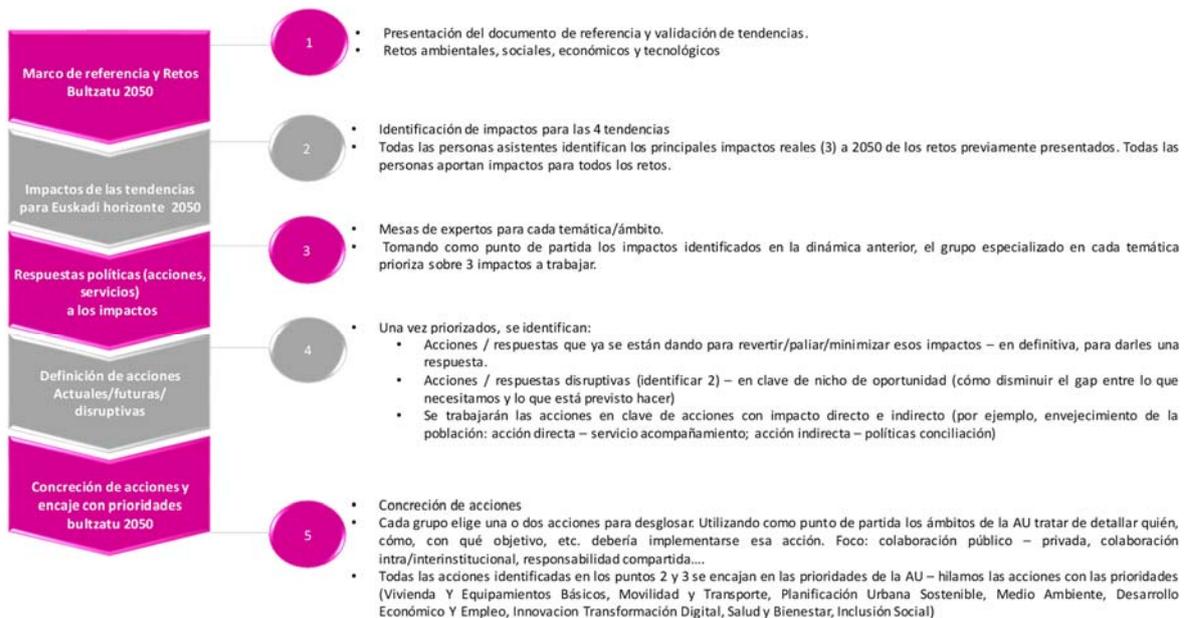
Por último, y **organizado por el Departamento del Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda del Gobierno Vasco** en colaboración con Innobasque, el pasado 9 de mayo se organizó una sesión participativa en la que, partiendo de los documentos generados, se identificaron los principales desafíos de las ciudades vascas para el año 2050.

Cerca de 80 expertos procedentes de ONU-Hábitat, universidades, las administraciones vascas, organizaciones no gubernamentales, y otros especialistas en áreas tan diversas como demografía, empleo, salud, inclusión social, seguridad, vivienda, energía, tecnología, cambio climático... fueron invitados por el Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda del Gobierno Vasco para participar en la elaboración de la futura Agenda Urbana de Euskadi (Bultzatu 2050), el documento que servirá de hoja de ruta para las políticas públicas de las próximas décadas.

El objetivo principal de la jornada era “hacer nuestros esos retos” y “pasar de la planificación a la acción”, analizando el impacto de los retos previamente definidos en Euskadi y definir acciones que nos permitan alcanzar los objetivos en un escenario de 30 años.

CONTENIDO DE LA SESIÓN PARTICIPATIVA

La dinámica de la jornada fue diseñada a través de diferentes dinámicas que permitieron descender desde los retos hasta los impactos de estos retos en Euskadi en un horizonte 2050, y posteriormente la definición de acciones y concreción de estas para finalmente encajarlas en los ejes y áreas de actuación que se considera necesario conectar en el ámbito de la Agenda Urbana de Euskadi para alinear la estrategia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible



INFORME DE RESULTADOS DE LA JORNADA

A continuación, se presenta un **informe de detalle estructurado de las aportaciones** recogidas a través de las diferentes dinámicas diseñadas para la jornada.

MACROTENDENCIAS EN EL ESCENARIO URBANO A 2050:

IMPACTOS

Las tendencias globales y los retos que están transformando las empresas y la sociedad a un ritmo vertiginoso, convergen también en nuestras ciudades, y tienen un impacto local que depende, en gran medida, de la capacidad de los territorios y de los núcleos urbanos para articular respuestas efectivas a los mismos.

La agenda urbana de Euskadi es un instrumento para comprender estos impactos y abordar desde una lógica transversal y público-privada respuestas efectivas a los mismos y que ofrezcan beneficios socialmente sostenibles.



El marco de aproximación a los retos, y las formas y mecanismos que utilizemos como sociedad (tanto a nivel medioambiental, como económico, social o tecnológico) dibujarán, trasladándonos a un horizonte temporal de 2050, un escenario urbano diferente al que conocemos.

La estrategia Bultzatu 2050 debe atender desde su diseño las intersecciones políticas y el cruce de los retos sociales, económicos, medio – ambientales y tecnológicos que se darán en estos núcleos urbanos. Y para trazar ese nuevo escenario urbano debemos entender que los diferentes impactos previstos, nos llevan a formular y responder de nuevo estas preguntas:

¿Quiénes vamos a ser y cómo seremos?

¿Cómo viviremos y nos organizaremos?

¿Cómo configuraremos los espacios?

¿Cómo nos gobernaremos?

A continuación, se presentan de forma resumida y estructurada los **impactos identificados por las personas participantes en la sesión**, como traslación de estas macro tendencias al contexto de las ciudades y núcleos urbanos en Euskadi:

7

¿Quiénes vamos a ser y cómo seremos?

Elementos clave vinculados con la identidad, (des)igualdad, demografía...

DIVERSIDAD

DESIGUALDAD

DIVERSIDAD

Las personas participantes en la sesión identifican que uno de los grandes cambios que se darán en los núcleos urbanos en Euskadi será el de **la incorporación de la diversidad como un elemento básico de nuestra identidad**. Este hecho, vinculado con la construcción de nuevas identidades compartidas, generará mayor riqueza cultural y diversidad social en el que deberán tener su espacio el euskera y otros elementos culturales y tradiciones vascas. Se vislumbra la **cultura como una fuerza centrípeta** y herramienta imprescindible para dar respuesta a estos retos de forma planificada.

Esta diversidad social tendrá su base en **distintos factores**: culturales, identitarios, de origen, de edad... y tendrá un claro impacto en el **perfil demográfico** de las áreas urbanas de Euskadi. Todo apunta a que Euskadi será una sociedad más envejecida (más personas mayores y más mayores, lo que tendrá repercusión en los cuidados - costes de atención a la dependencia -) que necesitará acoger e integrar a un número mayor de personas migrantes (*"seremos más o no seremos"*). Para garantizar la cohesión social, serán necesarios mecanismos de acogida e integración de la población migrante y la promoción de políticas de natalidad.

DESIGUALDAD

Seremos una sociedad más diversa, pero también una **sociedad más desigual** y polarizada donde las desigualdades en renta y nivel económico, la segregación espacial (guetos), la privatización de los servicios públicos... tendrán un impacto directo en la

salud y el bienestar de las personas, en sus oportunidades para desarrollar un proyecto vital digno.

El reto, también en lo local, estará en **poner a las personas en el centro** de todas las decisiones y acciones públicas. Construir desde lo colectivo hará que el espacio urbano se configure como un escenario de oportunidades, frente a una mirada individual que generará aún más necesidades insatisfechas.

¿Cómo viviremos? ¿Cómo nos organizaremos?

Elementos clave vinculados con el modelo social y relacional, el empleo, los cuidados, los modelos económicos y de consumo



Tal y como se ha recogido en el punto anterior, **construir desde lo individual o desde lo colectivo** (sociedad más individualista o colectivista) condicionará el modelo social y relacional a 2050. Los núcleos urbanos afrontan el riesgo convertirse en un entramado urbano donde se desatienda lo humano y lo relacional. Y esto tendrá un impacto directo en la actividad económica en las ciudades.

REDISTRIBUCIÓN DE LAS CIUDADES vs DUALIZACIÓN

El primer impacto identificado es el relativo a cómo abordar **acciones de redistribución en las ciudades para evitar la dualización**. Ante un escenario de empleo precario o de desempleo de larga duración, ante las desigualdades sociales derivadas del uso de las herramientas tecnológicas (brecha digital, desigualdad, exclusión...) o la insuficiencia energética, deben plantearse nuevos marcos de redistribución:

- En clave de **renta**: profundizar en la renta de garantía de ingresos, renta básica universal...
- En clave **tecnológica**: acceso equitativo a la tecnología (capacidad de acceso y accesibilidad a los medios tecnológicos), tecnología y empleo (deslocalización del trabajo), tecnología y salud (alimentación, envejecimiento, contaminación ambiental...), ciberseguridad y ciudades tecnologizadas...

- En clave de **salud**: incluir la salud en todas las políticas (envejecimiento saludable, esperanza de vida/calidad de vida, etc.) para revertir la falta de oportunidades de los colectivos más vulnerables
- En clave **energética**: avanzar hacia modelos de autonomía energética (regeneración, renovables...), descontaminación...

EQUILIBRIO ENTRE LA ACTIVIDAD REMUNERADA Y LA NO REMUNERADA

9

En segundo lugar, las personas participantes en la sesión destacaron que, en un horizonte a 2050, **será necesario encontrar un equilibrio diferente** (nuevo, más dinámico...) **entre la actividad remunerada (empleo) y la no remunerada (cuidados)** para garantizar la calidad de vida de todas las personas y evitar el decrecimiento de la economía por la carencia de personas cualificadas en edad de trabajar.

Esto implicará, nuevos usos y configuración de los tiempos dedicados al empleo y al trabajo no remunerado (cuidados, conciliación, asociacionismo, vida vecinal...); y una nueva configuración del propio empleo derivado de los cambios en la actividad económica en lo urbano:

Usos y configuración de los tiempos	<ul style="list-style-type: none"> • Vida laboral no finaliza entre 60 - 70 años - se reconfigurán los momentos de trabajo y empleo a lo largo de la vida • Conciliación entre vida laboral y personal: ¿Creciente o decreciente? • La precarización de los cuidados: personas cuidadoras en situación de vulnerabilidad, privatización de los cuidados... • Redistribución del trabajo (menos horas de trabajo por persona y más disponibilidad para ocio, cuidados, etc.)
Cambios en el empleo	<ul style="list-style-type: none"> • Calidad en el empleo - dualización por brecha tecnológica • Empleo distribuido en el territorio • Necesidad de talento (intensidad tecnológica en la actividad industrial)- formación • Teletrabajo, riesgo en las relaciones laborales (deshumanización) • Amortización de puestos de trabajo (desempleo tecnológico) • Nuevos empleos de base tecnológica - formación y talento

CAMBIOS VINCULADOS CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y PRODUCTIVA

Asimismo, se destacaron **los cambios que se darán en los núcleos urbanos vinculados con la actividad económica y productiva**:

- Servitización de la economía en las ciudades – economía basada en los servicios y el comercio (nuevo tejido económico), empresas de servicios más intensivas en I+D+i, desarrollo de economía de servicios para la población envejecida...

- Elevada especialización y abandono de los sectores intensivos (nuevos nichos como la biotecnología alimentaria)
- Economía digitalizada - alta digitalización y automatización de los procesos productivos
- Reindustrialización – enfoque en la reducción de residuos, descarbonización...

NUEVA LÓGICA DE RECURSOS Y MODELOS DE DESARROLLO Y CONSUMO

10

Estos cambios **deberán acometerse desde una nueva lógica de recursos y modelos de desarrollo y consumo** en los que se ponga a las personas, el interés general y al planeta en el centro de la economía.

Será necesario implementar en las ciudades **modelos económicos de alto valor añadido y creativo basados en nuevos modelos de negocio, emprendimiento, etc.** que mejoren la eficiencia en la producción (disminución del uso de recursos naturales y de la contaminación atmosférica, reciclaje, vuelta a los ciclos cortos de producción y consumo...), que estén orientados a cubrir las necesidades y retos sociales (economías soberanas de proximidad, silver economy, economía circular...) y que reconecten lo urbano y lo rural (estrategia agroalimentaria, huella hídrica, consumo responsable...).

La idea de **ciudad circular** que atiende y posibilita el desarrollo de las personas que la habitan (desde una mirada social y educativa) a través de modelos económicos de desarrollo armónico se completa con espacios, privados y públicos, que deben diseñarse para ofrecer oportunidades para vivir, relacionarnos y movernos en igualdad.

¿Cómo configuraremos los espacios?

Elementos clave vinculados a la planificación urbana, la vivienda, la movilidad...



COEXISTENCIA DE DISTINTOS MODELOS URBANOS EN UNA MISMA CIUDAD

Los mecanismos e instrumentos para la planificación y gestión urbana deberán dar respuesta a la **coexistencia de distintos modelos urbanos en una misma ciudad**. En opinión de las personas participantes en la sesión, **atender el desequilibrio urbano**

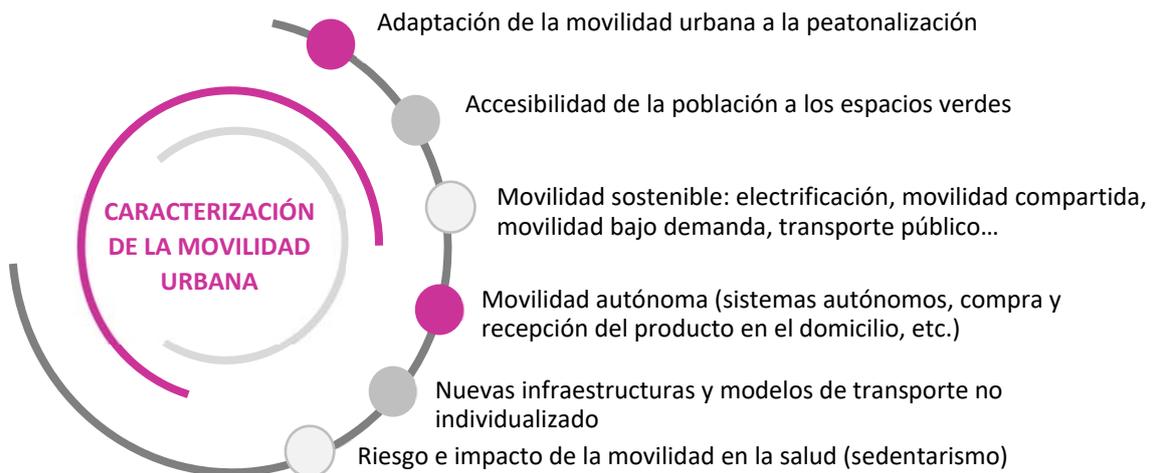
podrá mitigar la fragmentación social y las “desigualdades por código postal” a 2050 (también en lo que se refiere a las desigualdades de uso y ocupación del espacio público).

En este horizonte temporal, estarán garantizados aspectos como la **accesibilidad** del espacio público (a través de la eliminación de barreras urbanísticas, ascensores urbanos, etc.) y se habrá producido una **liberación y regeneración del espacio urbano**. Todo ello como consecuencia de:

- La recuperación de espacios públicos como espacios sociales de relación y cohesión en la ciudad
- La reversión de la pérdida de biodiversidad y espacios naturales en los núcleos urbanos (reverdecimiento del territorio, zonas verdes, etc.)
- La implantación de nuevos modelos de movilidad (peatonalización, movilidad sostenible, autónoma, etc.)
- La rehabilitación de infraestructuras y tejidos urbanos y del parque residencial de viviendas (asignando recursos para su mantenimiento y reposición).

MOVILIDAD

En este sentido, y en opinión de las personas participantes en la sesión, **la movilidad jugará un papel clave en la vertebración** de una ciudad más amigable y resiliente, tecnológicamente avanzada para dar respuesta a los retos urbanos y diseñada a escala y localización de la actividad económica:



DESARROLLO DEL TERRITORIO CIRCUNDANTE A LA CIUDAD

Por último, la **expansión urbana deberá acompañarse con un desarrollo del territorio circundante a la ciudad** (medio rural), evitando que el centro de la ciudad se convierta en el escenario económico principal derivando la desigualdad social (despoblación, ausencia de oportunidades de empleo, etc.) hacia los municipios más lejanos de los principales núcleos urbanos (municipios de pequeño tamaño). En cualquier caso, será necesario acometer planes de (re)densificación residencial en la ciudad.

MODELO DE VIVIENDA

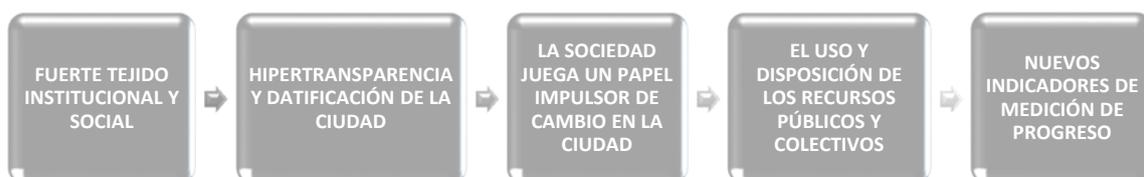
El **modelo de vivienda también se verá condicionado** por los cambios demográficos y culturales y muchas de las soluciones implicarán la incorporación de la tecnología en el diseño de las propias viviendas (además de en las calles y en los accesos). Por ejemplo, cada vez será más frecuente la **incorporación de tecnologías** de la salud en las viviendas (tecnologías de diagnóstico rápido de enfermedades en el hogar debido al incremento de la población mayor, tecnologías asistivas o domótica) y se avanzará hacia **modelos de vivienda compartida**. Se considera que el derecho subjetivo a la vivienda estará ya garantizado, pero que habrá que garantizar la calidad de este. Por último, y como riesgo, se menciona el riesgo de empobrecimiento de las clases medias y bajas por pérdida del valor del stock inmobiliario.

NUEVA CONFIGURACIÓN Y USO DE LOS ESPACIOS

Abordar una **nueva configuración y uso de los espacios** requerirá de nuevos modelos de colaboración público-privada, transversalidad y gestión pública. En definitiva, estará estrechamente vinculado con nuevos modelos de gobernanza y uso y organización de los recursos públicos.

¿Cómo nos gobernaremos?

Factores clave como el modelo de gobernanza, competencias para la ciudadanía, recursos e indicadores de desarrollo



FUERTE TEJIDO INSTITUCIONAL Y SOCIAL

En opinión de las personas participantes en la sesión, **en el año 2050 las ciudades y núcleos urbanos vascos contarán con un fuerte tejido institucional y social** que trabajará además desde un modelo de colaboración público – privado. La coordinación y alineamiento de los actores públicos y privados será de vital importancia para hacer frente a la concentración del poder económico grandes centros globales y evitar la apropiación de la ciudad por intereses privados que prevalezcan sobre el interés general (y la consecuente pérdida de poder de los gobiernos locales).

En un contexto globalizado, el modelo de gobernanza local deberá apostar por la conexión con tendencias y movimientos a gran escala desde una aproximación *bottom-up*.

En la sesión se identificaron algunos **elementos que condicionaran en gran medida este modelo de gobernanza local**. Elementos cuyo impacto habrá que comprender y gestionar correctamente.



HIPERTRANSPARENCIA Y DATIFICACIÓN DE LA CIUDAD

El primer aspecto hace referencia a la **hipertransparencia y datificación de la ciudad**. El impacto de la tecnología en los núcleos urbanos configurará nuevas interconexiones e infraestructuras que deberán posibilitar una mayor capacidad de absorción de datos, tanto de público como privado, y una oportunidad para integrar la tecnología y la transparencia en la gobernanza y administración de las ciudades vascas.

Pero independientemente de la capacidad o incapacidad para gestionar esta datificación y el impacto de estos nuevos marcos tecnológicos (internet de las cosas, inteligencia artificial...), la hipertransparencia pondrá sobre la mesa otros aspectos relativos al uso y gestión de esta información. La ética y democratización de las tecnologías y de los datos serán un pilar básico de desarrollo urbano (un nuevo contrato social) frente a modelos de mercantilización y control de las personas (que generan una clara invasión de la

privacidad y coartan la libertad individual). La privacidad y la libertad de decisión de la ciudadanía pueden verse afectadas por un uso poco ético de herramientas o por un modelo de relación entre las instituciones y la ciudadanía basado en la condescendencia.

Las nuevas tecnologías deben servir para mejorar la gestión de la ciudad (ayudar en la detección de necesidades y retos, facilitar respuestas proactivas y valorar su implementación) y uno de los ámbitos de impacto identificados en la sesión fue el de la seguridad. La datificación puede servir para gestionar de forma más eficaz la seguridad en los núcleos urbanos (crimen, tráfico, catástrofes naturales, epidemias...).

LA SOCIEDAD JUEGA UN PAPEL IMPULSOR DE CAMBIO EN LA CIUDAD

El segundo, es cómo **activar mecanismos que posibiliten que la sociedad juegue un papel impulsor de cambio en la ciudad**. Avanzar hacia ciudadanía crítica y corresponsable en la gestión de lo público implica apostar por modelos de participación ciudadana avanzados (por ejemplo, en ámbitos como la gestión ambiental) y, en un escenario a 30 años, desarrollar también mecanismos de empoderamiento digital (reconocer derechos digitales y formar en el conocimiento del correcto uso de las tecnologías).

El desarrollo y aprendizaje de competencias críticas para el proyecto vital y colectivo (como la capacidad de resolución de retos en equipo o la actitud crítica ante un contexto donde la veracidad de la información es cuestionada) deberá ser acompañado por cambios institucionales: disposición de datos y plataformas en código abierto, transparencia y rendición de cuentas, participación ciudadana y colaboración...

EL USO Y DISPOSICIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS Y COLECTIVOS

En tercer lugar, el **uso y disposición de los recursos públicos y colectivos** será clave para revertir el proceso de incremento de las desigualdades en los núcleos urbanos, más aún si se prevé una mayor dependencia de la ciudadanía de los ingresos públicos.

La fiscalidad es una herramienta crítica para la redistribución y para garantizar los servicios públicos, pero también tiene el potencial de ayudar a configurar nuevos escenarios. Cambios en el modelo tributario que apuesten, por ejemplo, por la fiscalidad verde o que sostengan económicamente nuevos servicios – sociales y sanitarios – vinculados con el envejecimiento poblacional, trazan nuevas líneas de actuación en las ciudades.

Además de garantizar ingresos públicos, y en clave de recursos, las ciudades deberán, por una parte, optimizar el uso y gestión de los recursos naturales (agua, zonas verdes, bosques y ecosistemas/espacios naturales, biodiversidad...) y promover su recuperación

y preservación. Por otra parte, deberán minimizarse las externalidades (por ejemplo, costes de la descontaminación de suelo) y desarrollar una política energética a nivel urbano que contemple: la generación y uso de energías sostenibles, el acceso y redistribución de la energía y su recuperación.

NUEVOS INDICADORES DE MEDICIÓN DE PROGRESO

Por último, **las ciudades vascas en 2050 adoptarán nuevos indicadores de medición de progreso**. Indicadores económicos de desarrollo y no de crecimiento (como el PIB), indicadores de efectividad (coste de las políticas en relación su impacto) y de priorización de la acción pública (costes la no intervención, coste de oportunidad, coste desplazado, etc.).

CONSTRUYENDO UN NUEVO ESCENARIO URBANO EN EUSKADI: RETOS Y ACCIONES

Para conformar y configurar este nuevo escenario descrito en el apartado anterior, se solicitó a las personas participantes que seleccionaran o priorizaran **cuáles son los principales retos** – tecnológicos, sociales, medio ambientales y económicos- que deberán abordar las ciudades vascas a 2050.

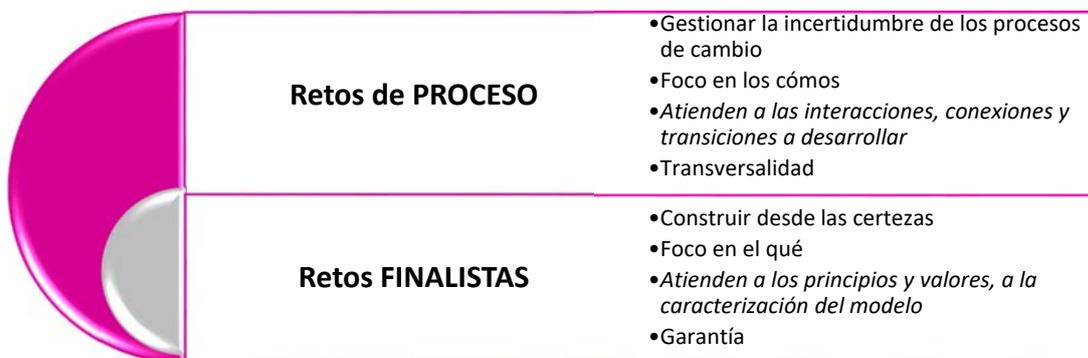
16

Tabla resumen de **RETOS IDENTIFICADOS** en la sesión por tipo de reto

<p>Retos SOCIALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Igualdad de oportunidades de acceso a servicios públicos (de calidad), empleo, vivienda, cultura, transporte... en el territorio (incluye rural) • Ciudades preparadas para cuidados: envejecimiento, infantil, movilidad... • Sociedades / hábitats multiculturales que preservan y cohesionan los distintos valores culturales, identitarios y de relación • Seremos más y mucho(s) más mayores • Evitar una sociedad demasiado individualista (inclusión social, medio ambiente...) • Ciudades que permitan el desarrollo de un proyecto vital digno (empleo, seguridad, ocio, cultura, vivienda...) 	<p>Retos ECONÓMICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación y atracción del talento • Integración, equilibrio de la economía local y la economía global en procesos de globalización • La digitalización también como un activo y un desafío estratégico para abordar una economía de servicios • Nuevos indicadores para una realidad compleja a escalas apropiadas • Gobernanza y financiación de la ciudad • Nuevos modelos de negocio, tecnología, empleo y empleabilidad en un contexto de envejecimiento
<p>Retos MEDIO AMBIENTALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Transición energética (descarbonización, eficiencia y ahorro, movilidad, autoproducción y cambio de modelo de distribución) • Equilibrio territorial (rural y urbano, sostenibilidad, gestión integrada, flujos en equilibrio – recursos y residuos -, eventos climáticos naturales extremos, medio ambiente y conflictos bélicos, control de emisiones más efectivo) • Resiliencia (cambio climático, eventos extremos y cambio global, infraestructura verde, servicios ecosistémicos, nuevo modelo urbanístico, recompactación de la ciudad, frenar la desdensificación de las ciudades) • Naturalización de la ciudad (espacios naturales, espacios para la relación interpersonal, infraestructuras verdes, regeneración urbana) • Movilidad (peatonalización de las ciudades, desplazamientos internos – bicicleta- y externos – transporte público-) • Cambio climático (isla de calor, reducción de la artificialización, reducción de consumo de suelo, bienes y recursos) 	<p>Retos TECNOLÓGICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tecnología al servicio de las personas y las relaciones sociales. • Ciudades saludables para el bienestar de las personas. • Movilidad: cambios que van a producirse en la movilidad por las nuevas tecnologías y usos.

Estos 21 retos priorizados en la sesión de trabajo pueden categorizarse a su vez contemplando dos dimensiones de actuación: la finalista y la de proceso que trazan los

valores y principios que regirán este nuevo modelo urbano y las variables o cambios que deberán gestionarse para desarrollarlo.



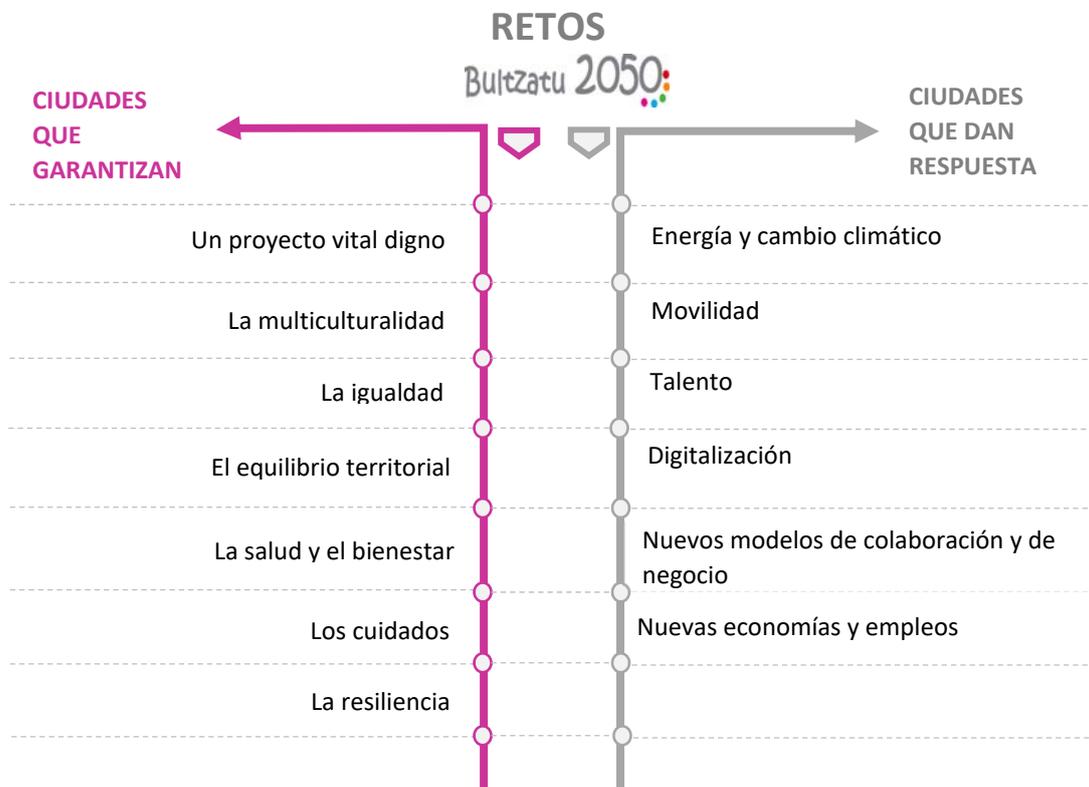
En definitiva, las aportaciones recogidas muestran que **las ciudades vascas deberán posibilitar y garantizar de forma activa un modelo urbano sostenible e inclusivo mediante el diseño e implementación de respuestas novedosas:**

Tabla resumen de RETOS IDENTIFICADOS en la sesión por objetivo del reto

RETOS FINALISTAS	RETOS de PROCESO
Ciudades que posibilitan y garantizan...	Ciudades que diseñan e implementan respuestas...
<ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo de un proyecto vital digno (empleo, seguridad, ocio, cultura, vivienda...) • Sociedades / hábitats multiculturales que preservan y cohesionan los distintos valores culturales, identitarios y de relación • Igualdad de oportunidades de acceso a servicios públicos en el territorio • Evitar una sociedad demasiado individualista (inclusión social, medio ambiente...) • Equilibrio territorial (Rural y urbano, sostenibilidad, gestión integrada, flujos en equilibrio – recursos y residuos -, eventos climáticos naturales extremos medio ambiente y conflictos bélicos, control de emisiones más efectivo) • Ciudades saludables para el bienestar de las personas. • Los cuidados: envejecimiento, infantil, movilidad... Seremos más y mucho(s) más mayores • Resiliencia (cambio climático, eventos extremos y cambio global, infraestructura 	<ul style="list-style-type: none"> • Transición energética (descarbonización, eficiencia y ahorro, movilidad, autoproducción y cambio de modelo de distribución) • Cambio climático (isla de calor, Reducción de la artificialización, reducción de consumo de suelo, bienes y recursos) • Movilidad (peatonalización de las ciudades, desplazamientos internos – bicicleta- y externos – transporte público-) • Movilidad: cambios que van a producirse en la movilidad por las nuevas tecnologías y usos. • Formación y la atracción del talento • La digitalización también como un activo y un desafío estratégico para abordar una economía de servicios • Tecnología al servicio de las personas y las relaciones sociales. • Integración, equilibrio de la economía local y la economía global en procesos de globalización • Gobernanza y financiación de la ciudad

- verde, servicios ecosistémicos, nuevo modelo urbanístico, recompactación de la ciudad, frenar la desdensificación de las ciudades)
- Naturalización de la ciudad (espacios naturales, espacios para la relación interpersonal, infraestructuras verdes, regeneración urbana)
- Nuevos indicadores para una realidad compleja a escalas apropiadas
- Nuevos modelos de negocio, tecnología, empleo y empleabilidad en un contexto de envejecimiento

El reto a 20150 radicará, por tanto, en construir un modelo de ciudad para Euskadi que garantice y posibilite el desarrollo sostenible, inclusivo e inteligente capaz de gestionar variables en constante cambio:



Pero ¿cómo abordar estos retos?

Punto de partida y posibles acciones a implementar

Tal y como se recoge en los informes previos a la sesión participativa (especialmente en el documento de coherencia de políticas), **el diseño de Bultzatu 2050 debe tomar como punto de partida el marco político y de acción pública que ya está implementándose**

en Euskadi. La Agenda Urbana debe ser, por su carácter práctico y local, un instrumento que facilite las intersecciones entre los distintos mecanismos, público y privados, que ayuden a configurar ciudades más inclusivas y sostenibles.

Asimismo, para dar respuesta de forma activa a los retos e impactos identificados, cara a 2050, **deberán implementarse nuevas acciones e iniciativas que complementen las respuestas que ya están en marcha y aporten también nuevas vías de experimentación e innovación** en los núcleos urbanos de Euskadi.



En este sentido, las personas participantes en el taller identificaron:

- **52 acciones que ya se están materializando en Euskadi** para abordar los 21 retos previamente identificados.
- **76 posibles iniciativas por implementar** a corto y medio plazo para alcanzar ese escenario urbano deseable

Esta parrilla de iniciativas en su conjunto contribuye a la resolución de los retos sociales, económicos, medioambientales y tecnológicos identificados y son, a su vez, instrumentos de carácter diferente: desarrollos normativos, planes y programas, productos y servicios...

Asimismo, estas acciones se sustentan en un modelo de corresponsabilidad, y son promovidas tanto por agentes privados como públicos, en solitario o en colaboración.

A continuación, se presenta, en primer lugar, un análisis de las acciones que ya están en marcha. Análisis que se complementa después con en las acciones futuras planteadas en la sesión.

ANÁLISIS DE INICIATIVAS EN MARCHA

Tal y como se apuntado anteriormente, las personas participantes en el taller identificaron un total de 52 acciones que se detallan en la siguiente **tabla resumen**:

Tabla resumen de ACCIONES en marcha por RETO

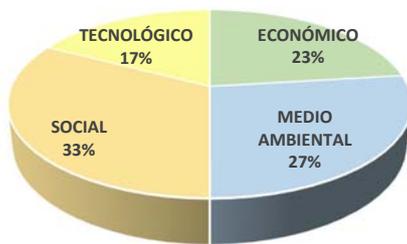
Acciones RETOS SOCIALES	Acciones RETOS ECONÓMICOS	Acciones RETOS MEDIO AMBIENTALES	Acciones RETOS TECNOLÓGICOS
1. RGI	18. FP dual.	30. Plan Nacional de Energía y Clima.	44. Domótica aplicada al bienestar y la salud de las personas.
2. Acceso universal a la sanidad	19. Ikerbasque	31. Ley de Sostenibilidad Energética CAPV.	45. Administración digital: tarjeta sanitaria, trámites, ...
3. Acceso universal a la educación	20. Centros de emprendimiento (semilleros...)	32. Estrategia Energética Euskadi 2030.	46. Ecosistema de apps y servicios para la accesibilidad local
4. Haurren Hirien Sarea	21. Basque Industry 4.0	33. Estrategia de Cambio Climático 2050 CAPV.	47. Gestión de datos para la calidad ambiental.
5. Estrategia / espacio socio – sanitario	22. Eusko Car Sharing	34. DOT	48. Gestión monitorizada de residuos.
6. Euskadi lagunkoia	23. Centro de Ciberseguridad	35. Plan de Desarrollo Rural.	49. Accesibilidad urbana (ascensores, rampas, no barreras, etc.).
7. Plan conciliación	24. Indicadores: DOT, UdalMap, UdalPlan, EUSTAT.	36. PTS Agroforestal.	50. Monitorización y gestión limitada del tráfico.
8. Cooperativismo	25. OGP Euskadi	37. Estrategia de Economía Circular.	51. Apps de gestión del transporte y la movilidad.
9. Red anti-rumores	26. Modo de financiación de la ciudad	38. Plan de Prevención de Residuos.	52. Nuevos modelos de usos (carsharing, alquiler, etc).
10. Ley de Territorios históricos – concierto económico	27. Planificación de la ciudad	39. Directiva Marco del Agua.	
11. Políticas de envejecimiento activo (gestión activa del envejecimiento)	28. Fomento y mantenimiento de la industria manufacturera y sus servicios.	40. Estrategia de infraestructura verde.	
12. Incremento del permiso por paternidad	29. Modelo cooperativista.	41. Experiencia de Vitoria-Gasteiz.	
13. Políticas de vivienda		42. Experiencia de Donostia	
14. Berbalagunak		43. Experiencia de Legazpi	
15. Acciones ciclo de la vivienda: hipoteca inversa, transmisión de la propiedad...			
16. Políticas de regeneración urbana integral			
17. Medidas en materia de accesibilidad urbana			

La identificación de estas acciones, más allá de para dibujar una primera base para configurar y articular el modelo urbano a 2050, podría servir como **primera aproximación** (entendiendo que las acciones identificadas en la sesión son las más conocidas o vinculadas con los retos seleccionados) **para identificar:**

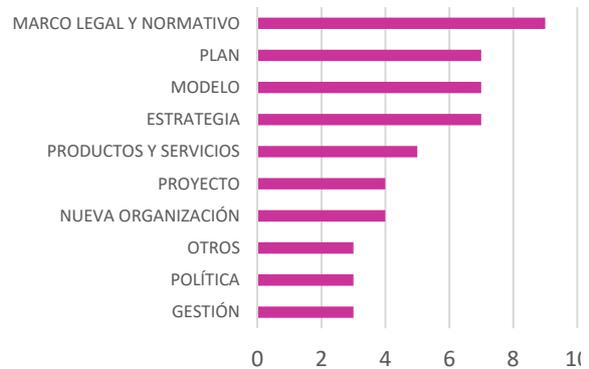
- Cuáles son los **ámbitos** donde existen un mayor/menor número de acciones e iniciativas puestas en marcha
- La **tipología de iniciativas** más frecuentes o reconocidas por la sociedad civil (estrategia, plan, modelo, marco normativo, instrumento económico...)
- El **grado de corresponsabilidad** público – privada percibida

Por tanto, y teniendo en cuenta, además de la variable reto, la tipología de la acción y del agente impulsor (público, privado, público – privado), las acciones identificadas en el taller responden en su mayoría a iniciativas que buscan dar respuesta a los retos sociales de Euskadi. Asimismo, los instrumentos más identificados son de carácter normativo (leyes, decretos, etc.) y de iniciativa pública.

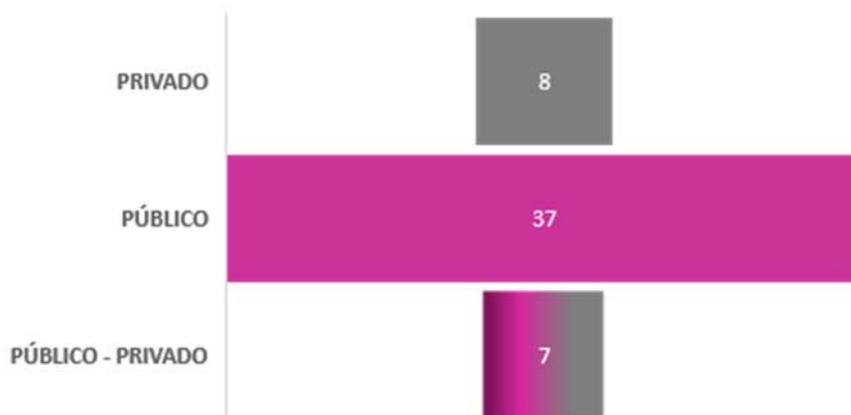
DISTRIBUCIÓN DE ACCIONES POR RETO



DISTRIBUCIÓN DE ACCIONES POR TIPOLOGÍA DE LA ACCIÓN



DISTRIBUCIÓN DE ACCIONES POR IMPULSOR



ANÁLISIS DE INICIATIVAS POR IMPLEMENTAR

En las sesión de trabajo se identificaron también **76 acciones únicas** (dado que hay dos acciones que se repiten en dos retos) **que podrían servir para complementar las distintas iniciativas que ya están dando respuesta a los retos urbanos en Euskadi:**

Tabla resumen de ACCIONES A IMPLEMENTAR por reto

Acciones RETOS SOCIALES

1. Coordinación entre niveles de administración (GoVa, DDFF, Ayto).
2. Marco vasco de coherencia de políticas.
3. Mecanismos de participación ciudadana en políticas de ciudad.
4. Co-housing para mayores.
5. Captación de mejores prácticas y sistematización de servicios de cuidados.
6. Ley vasca de eutanasia.
7. Cobertura legal para cuidadores/as.
8. Más trabajo en redes internacionales de ciudades.
9. Políticas de urbanismo que eviten creación de guetos y creen barrios con diversidad social.
10. Iniciativa vasca de educación en diversidad.
11. Atención de la acogida de personas migrantes. Acompañamiento para superar situación de “alegalidad” y coordinación institucional para salvar la brecha competencial.
12. Acciones de retención del talento joven
13. Acciones de retorno de la población joven migrada.
14. Proyectos de modelo comunitario (p.e. Escalera o “quiero mi barrio” de Chile)
15. Incentivos a las familias monoparentales. Atención la diversidad familiar desde lo público.
16. Co-housing: viviendas compartidas, comunitarias; mezclas de personas mayores y jóvenes o de “grupos sociales”.
17. Compostaje comunitario.
18. Ayudas a familias numerosas para cambios de vivienda o permutas.
19. Crear y transferir espacios de relación (públicos o privados – uso comunitario)
20. Políticas de movilidad.
21. Peatonalización de la ciudad.
22. Conexión interurbana y entre barrios.
23. Ciudad compacta.
24. Biodiversidad y zonas verdes.
25. Utilización de las plantas bajas de los edificios: servicios, equipamiento.
26. Garantizar servicios a la “minoría rural” (coincidente con acción 8 RMA)

Acciones RETOS ECONÓMICOS

27. Innovación en modelos formativos.
28. Generación de entornos adecuados para el emprendimiento (medidas legales, económicas, fiscales, etc.).
29. Promoción de la conexión entre seniors y jóvenes para el emprendimiento.
30. Fomento de la interdisciplinariedad y el pensamiento sistémico.
31. Redes de colaboración internacionales.
32. Fomento de métodos y foros para la participación.
33. Apoyo a inversiones que favorezcan el equilibrio territorial.
34. Alianzas público-privadas.
35. Potenciar oportunidades de negocio vinculadas a la Silver Economy.
36. Oficina pública del DATO.
37. Acceso público a los indicadores existentes.
38. Introducir nuevos indicadores en los instrumentos de planificación.
39. Sistematizar los indicadores.
40. Escuchar a las personas, participación ciudadana.
41. Indicadores de "felicidad".
42. Nuevos vectores de planificación de la ciudad.
43. Incorporación del vector económico.
44. Educación en talento y competencias.
45. Innovación en proceso, producto, nuevos modelos de negocio, organización y comercialización.
46. Servicios avanzados para la industria (entorno para esas empresas y servicios).
47. Colaboración VS Competición.
48. Complejidad efectiva de la ciudad (mezcla de usos del suelo, etc.)

Acciones RETOS MEDIO AMBIENTALES

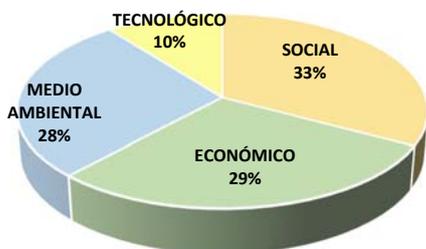
50. Regulación para maximizar renovables y autoconsumo de energía.
51. Movilidad reducida y limpia.
52. Servicios de transporte público adecuados.
53. Mejora de la eficiencia energética: regeneración urbana (espacios públicos y viviendas).
54. Concienciación para nuevos modelos de consumo.
55. Fiscalidad ambiental para favorecer la transición energética.
56. Necesidad de agilización de los instrumentos de ordenación del territorio.
57. Protección y equidad de servicios en el Medio Rural para evitar su pérdida de población (coincidente con acción 26 RS)
58. Fijar una estrategia agroalimentaria que enlace la ciudad con el territorio circundante.
59. Mejora en la gestión de residuos.
60. Depuración de agua y disminución de la contaminación.
61. Desarrollo de los planes de adaptación en los instrumentos de ordenación territorial.
62. Desarrollo a nivel urbano del Plan de Infraestructura Verde, favoreciendo el drenaje sostenible.
63. Información, formación y concienciación a la ciudadanía.
64. Orientación de las medidas a la protección de los colectivos más vulnerables.
65. Coordinación ante fenómenos climáticos extremos.
66. Planificación integrada.
67. Corresponsabilidad ciudadana.
68. Reducción de la tramitación y adaptación de los planes.
69. Agilización del procedimiento administrativo.
70. Incorporación a los planes de la perspectiva de infraestructura verde y soluciones basadas en la naturaleza

Acciones RETOS TECNOLÓGICOS

- 71. Tecnologías para la monitorización de la salud.
- 72. Servicios sociales avanzados en tiempo real a través de la tecnología.
- 73. Datos abiertos, con inteligencia sobre el territorio.
- 74. Gestión inteligente de residuos.
- 75. Edificios generadores de energía y autosuficientes.
- 76. Aplicación de la I.A. a la gestión individualizada de la movilidad y la actividad humana con dimensión urbana.
- 77. El vehículo como componente de la red eléctrica (parking, energías cinética y solar, ...)
- 78. Tecnologías para reducir los desplazamientos al puesto de trabajo o durante la jornada laboral.

Analizando estas posibles acciones a implementar en el futuro de nuevo desde una triple óptica de reto al que se busca dar respuesta, la tipología de la acción y del agente impulsor, observamos que **las acciones identificadas en el taller responden en su mayoría a iniciativas que buscan dar respuesta a un perfil similar de retos** (con menor peso de la tecnología), pero centrándose más en acciones que buscan **implementar nuevos modelos y el desarrollo de productos y servicios** ligados a los mismos a través de un mayor peso de **la colaboración público – privada:**

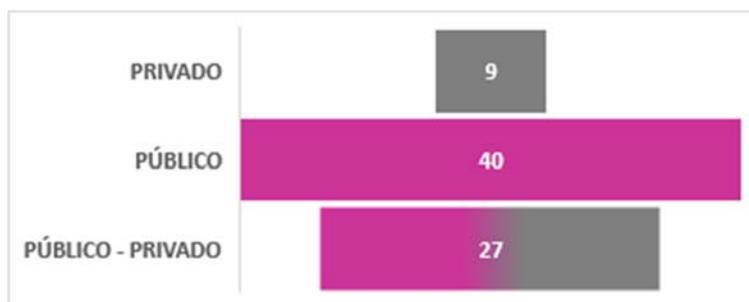
DISTRIBUCIÓN DE ACCIONES POR RETO



DISTRIBUCIÓN DE ACCIONES POR TIPOLOGÍA DE LA ACCIÓN



DISTRIBUCIÓN DE ACCIONES POR IMPULSOR



Por lo tanto, de ese primer análisis **se puede concluir que para abordar los retos a 2050 en las ciudades vascas deberemos abordar también un cambio de paradigma:**

- De la ciudad que aún no ha abordado la revolución tecnológica, a un modelo urbano centrado en la triple sostenibilidad en el que la tecnología ya ha permeado
- De un desarrollo de respuestas más normativo, a un escenario de desarrollo de nuevos paradigmas y modelos y de la implementación de productos y servicios que ayuden en esta transformación
- De una tracción eminentemente pública a un marco de colaboración corresponsable donde el sector privado se implique activamente en el diseño de lo urbano junto con el sector público

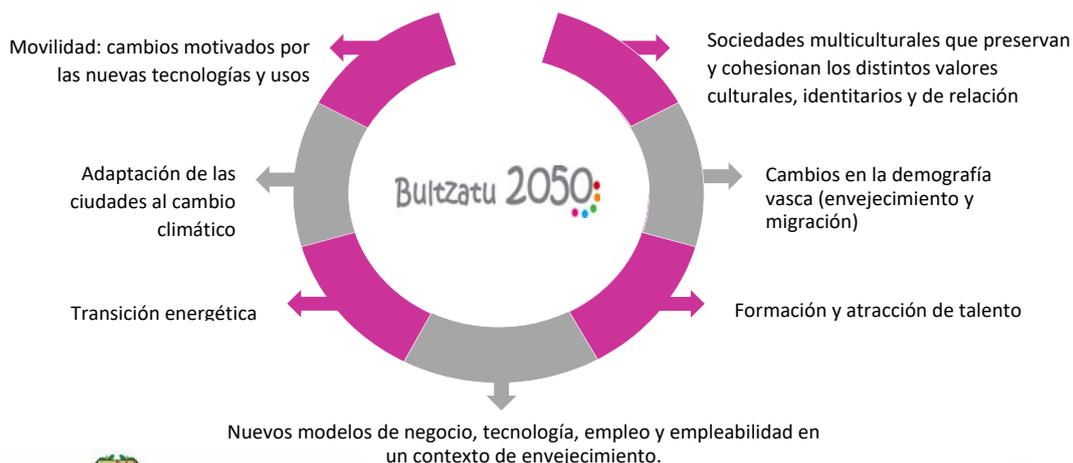
Focalizando la acción a futuro

Acciones prioritarias por diseñar e implementar

En la parte final de la sesión, las personas participantes realizaron un **ejercicio de priorización**. En primer lugar, partiendo de un reto y de las acciones necesarias para su abordaje, analizaron **sobre qué ámbitos o ejes de la agenda urbana será necesario actuar** de una forma prioritaria para su implementación. Estos ámbitos o ejes serán las palancas críticas para una un desarrollo efectivo de la agenda a 2050. Y, por último, desarrollaron con una mayor concreción una **única acción por reto que consideraron de mayor relevancia**.

LA AGENDA URBANA A 2050 – PALANCAS DE CAMBIO

Los retos seleccionados por los distintos grupos de trabajo dejan entrever que las ciudades y núcleos urbanos en Euskadi deberán desarrollar actuaciones transversales para poder hacer frente con garantías a las tendencias y cambios sociales, económicos y medioambientales.

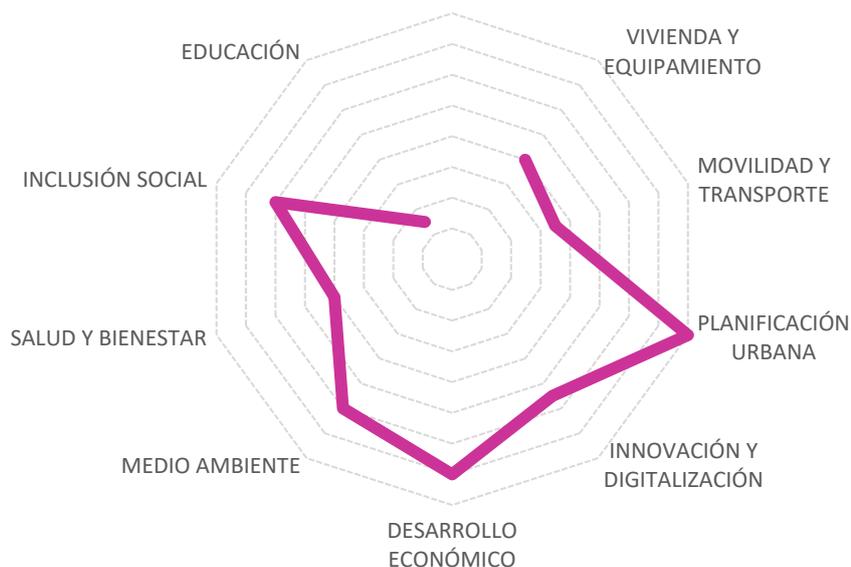


Esta transversalidad se percibe más claramente en las acciones para abordar el conjunto de los retos:

RETO	ACCIONES FUTURAS	VIV. Y EQUIP.	MOV. Y TRANSP.	PLANIF. URB.	INNOV. Y DIGIT.	DES.ECO.	M.AMB	SAL. Y BNST	INCL. SOC.	EDUC.	CULT
ECO.	Innovación en modelos formativos.										
ECO.	Generación de entornos adecuados para el emprendimiento (medidas legales, económicas, fiscales, etc.)										
ECO.	Promoción de la conexión entre seniors y jóvenes para el emprendimiento.										
ECO.	Fomento de la interdisciplinariedad y el pensamiento sistémico.										
ECO.	Redes de colaboración internacionales.										
ECO.	Fomento de métodos y foros para la participación.										
ECO.	Educación en talento y competencias.										
ECO.	Innovación en proceso, producto, nuevos modelos de negocio, organización y comercialización (Inn. Social, Silver Economy, Eco. Circular, ...)										
ECO.	Servicios avanzados para la industria (ciudad como entorno para esas empresas y servicios).										
ECO.	Colaboración VS Competición.										
ECO.	Complejidad efectiva de la ciudad (mezcla de usos del suelo, etc.)										
MA.	Maximizar renovables y autoconsumo (con la regulación adecuada).										
MA.	Movilidad reducida y limpia.										
MA.	Servicios de transporte público adecuados.										
MA.	Mejora de la eficiencia energética: regeneración urbana (espacios públicos y viviendas).										
MA.	Concienciación para nuevos modelos de consumo.										
MA.	Fiscalidad ambiental para favorecer la transición energética.										
MA.	Planificación integrada.										
MA.	Corresponsabilidad ciudadana.										
MA.	Reducción de la tramitación y adaptación de los planes.										
MA.	Agilización del procedimiento administrativo.										
MA.	Incorporación a los planes de la perspectiva de infraestructura verde y SBN (soluciones basadas en la naturaleza).										
SOC.	Iniciativa vasca de educación en diversidad										
SOC.	Políticas urbanísticas para creación de barrios										
SOC.	Iniciativa vasca contra la gentrificación										
SOC.	Iniciativa vasca de empoderamiento de la ciudadanía - cultura										
SOC.	Trabajo en redes internacionales de ciudades										
SOC.	Integración e inclusión real de las personas migrantes – Euskadi acoge										
SOC.	Retención y retorno de talento joven										
SOC.	Incentivos a familias monoparentales – atender la diversidad										
SOC.	Co- Housing: servicios compartidos e intergeneracionalidad										
SOC.	Modelo comunitario: promover relaciones entre vecinos, paliar la soledad, intervenir en los espacios públicos										
TEC.	Aplicación de la I.A. a la gestión individualizada de la movilidad y la actividad humana con dimensión urbana.										
TEC.	El vehículo como componente de la red eléctrica (parking, energías cinética y solar, ...)										
TEC.	Tecnologías para reducir los desplazamientos al puesto de trabajo o durante la jornada laboral.										

Estas 35 acciones recogidas en la tabla anterior impactan principalmente en 4 palancas de cambio contempladas en la agenda urbana: la planificación urbana, el desarrollo económico, la inclusión social y el medio ambiente

Impacto de las 35 acciones seleccionadas en los EJES DE LA AGENDA URBANA



Asimismo, acciones vinculadas con el **trabajo en redes internacionales**, la necesidad de abordar **cambios educativos** de calado, la **corresponsabilidad** ciudadana (tanto en términos de ciudadanía, como en uso y consumo de recursos) y el **abordaje sistémico** (redes, infraestructuras, nuevos modelos...) de los retos urbanos son **variables recurrentes** en el conjunto de acciones descritas por los diferentes grupos.

A estas variables se les suman los **propios ejes de la agenda urbana** como palancas de acción que promueven la interdisciplinariedad y una visión integral de los retos a abordar (planificación urbana, movilidad, salud y bienestar, etc.), ya que **en torno al 80% de las acciones priorizadas tienen un impacto alto en más de un eje de la agenda urbana.**

CONJUNTO DE ACCIONES PRIORITARIAS DE ALTO IMPACTO

Por último, se presenta un conjunto de acciones que podrían desarrollarse en la futura agenda urbana de Euskadi, al tratarse de iniciativas que abordan retos considerados como prioritarios y cuyo desarrollo se basa, en gran medida, en la capacidad de interrelacionar los distintos ejes de actuación de la agenda:

28



- 1 Iniciativa Euskadi territorio de acogida - integración e inclusión real de las personas migrantes
- 2 Diseño de políticas urbanísticas para la creación de barrios mixtos (social, edad, identidad...)
- 3 Incorporación a los planes de la perspectiva de infraestructura verde y SBN (soluciones basadas en la naturaleza).
- 4 Implementación de estrategias agroalimentarias
- 5 Aplicación de la inteligencia artificial a la gestión individualizada de la movilidad y la actividad humana con
- 6 Fomento de la interdisciplinariedad y el pensamiento
- 7 Desarrollo de educación en talento y competencias, para la sociedad y economía en 2050
- 8 Promoción de una movilidad reducida y limpia

A continuación, se presenta con mayor detalle la descripción de cada acción y los ámbitos o ejes de la agenda urbana sobre los que impacta cada una de ellas:

1) Iniciativa Euskadi territorio de acogida - integración e inclusión real de las personas migrantes

Euskadi deberá ser un territorio de acogida, garantizando la integración e inclusión real de las personas migrantes.

Desde un punto de vista de la inclusión social, son necesarias unas políticas coherentes entre las instituciones (al menos, los tres niveles administrativos vascos) que garanticen aspectos tales como el acceso de las personas sin documentación al sistema de salud pública, el respeto a sus derechos como parte de la ciudadanía e integrantes de nuestras ciudades y la promoción de acciones que busquen la eliminación de barreras y miedos entre inmigrantes y locales. Esta iniciativa podría concretarse en:

- Creación de una acreditación vasca de formación para personas en situación irregular (al igual que se ha hecho con la atención sanitaria).

- Garantizar el derecho a la formación, el acceso al empleo y el respeto de los derechos sociales del colectivo MENA (Menores Extranjeros No Acompañados).
- Regular el derecho al trabajo de los inmigrantes ilegales, regularizando su situación y convirtiéndolos en cotizantes a la Seguridad Social.
- Búsqueda de empleabilidad de estas personas en el ámbito de la Formación Profesional, atendiendo a las necesidades de nuestro mercado laboral.

2) Diseño de políticas urbanísticas para la creación de barrios mixtos (social, edad, identidad...)

29

Mediante esta acción se propone desarrollar políticas urbanísticas para la generación de barrios mixtos: desde un punto de vista social, de edad, multiculturalidad... que garanticen la cohesión social y comunitaria. Esta acción podría concretarse en:

- Diversificación de viviendas en cada edificio: más allá de la estandarización, que existan diferentes modalidades y en el mismo edificio convivan familias con hijos e hijas, personas que viven solas, etc.
- Establecer cupos equilibrados de acceso (elemento disruptivo, pero de compleja implementación)
- Favorecer la movilidad del ciclo vital de la vivienda.
- En términos de planificación urbana, promover espacios públicos que favorezcan la convivencia.
- En cuanto a la dotación de servicios, asignación de un mínimo de espacio destinado a los servicios dentro de los barrios.
- Políticas favorecedoras de conciliación laboral y familiar, de desarrollo económico y de promoción del comercio local.
- Favorecer las conexiones inter-barrios, la flexibilidad de medios de transporte que evite la “guetización” (dentro de los barrios y entre barrios).
- Incluir la cultura como criterio de inclusión social.

3) Incorporación a los planes de la perspectiva de infraestructura verde y SBN (soluciones basadas en la naturaleza).

La adaptación al cambio climático requerirá incorporar a los planes la perspectiva de la infraestructura verde y las soluciones basadas en la naturaleza, tanto en proyectos de regeneración urbana como en nuevos proyectos de ampliación urbana.

Desde la perspectiva de la adaptación al cambio climático, será necesario incidir en la agilización y la eficacia de las medidas de planificación urbana (ejecución de los planes con unos plazos razonables mediante medidas concretas) y de acciones de adaptación articulada de los planes con medidas concretas. Asimismo, será necesario incentivar el empleo verde (incluyendo adaptación de trabajos complementarios).

Las soluciones basadas en la naturaleza y la infraestructura verde, como fuente de salud, vendrá de la mano de una ciudadanía más consciente, que haya interiorizado que el aire que respira o el agua que bebe dependen de esos sistemas integrados en su propia ciudad y en los espacios adyacentes. En este sentido es fundamental garantizar la accesibilidad a espacios verdes de calidad.

4) Implementación de estrategias agroalimentarias

El territorio urbano deberá incorporar en su seno estrategias agroalimentarias. Esta propuesta tendrá efectos directos en distintos ámbitos tales como:

- El desarrollo económico: fomento del comercio local y la promoción de empleo.
- La salud y el bienestar: promoción de la alimentación saludable y el conocimiento de los modos de producción.
- El transporte: promoción del km0, slowfood, etc.
- La innovación: nuevos productos y la recuperación de variedades locales.
- El medio ambiente: mejora de la calidad del medio ambiente, disminución de la huella de carbono y la huella hídrica.
- La inclusión social: creación de posibles cooperativas, empleo e integración de personas inmigrantes.
- La planificación urbana: configuración de la ciudad para permitir huertos urbanos.

Por otro lado, el desarrollo de esta propuesta requerirá de cierta agilización de los instrumentos de ordenación de territorio y de un principio de equilibrio territorial entre el medio urbano y el medio rural, que proteja también a la población rural, busque equidad de los servicios en el medio rural y evite la pérdida de población en el medio rural. En el marco de esta estrategia agroalimentaria que enlace la ciudad con el territorio circundante, la gestión de residuos y mejoras, la depuración de aguas y disminución de contaminantes serán elementos clave sobre los que innovar.

5) Aplicación de la inteligencia artificial a la gestión individualizada de la movilidad y la actividad humana con dimensión urbana

De la aplicación de inteligencia artificial en la gestión de la ciudad del futuro no solo se beneficiará la movilidad (tanto individualizada como colectiva), sino toda actividad humana con dimensión urbana.

La inteligencia artificial hará que, en términos de movilidad y transporte (y todo lo relacionado con la gestión del tráfico) avance de una óptica de monitorización a una clave de gestión, por lo que la gestión del tráfico estará plenamente ligada a la gestión del transporte y la movilidad, etc.

La innovación digital permitirá la caracterización de los patrones de actividades y movilidad, lo que tendrá un impacto en desarrollo de nuevos servicios y actividad económica en los núcleos urbanos al poner a disposición pública (en abierto) un gran conjunto de datos. La inteligencia artificial permitirá a cualquier persona obtener datos, no solo en términos de movilidad, si no en clave de opciones de cultura, comercio, etc. en la ciudad que le permitan cubrir cualquier necesidad.

6) Fomento de la interdisciplinariedad y el pensamiento sistémico

Para abordar los retos antes citados, será necesario incluir en el sistema educativo nuevos formatos de aprendizaje de conocimiento que lleven a las y los jóvenes a nuevas formas de diseñar modelos económicos, modelos empresariales y modelos de política pública. Esto supondrá romper con el concepto de linealidad predominante y abordar los retos de manera integral e interconectada, desde la política pública, desde la actividad empresarial, desde la tecnología económica y desde la actividad y la participación ciudadana. Esta nueva aproximación exigirá romper el foco del corto plazo, actuando desde una mirada más a medio y largo plazo.

El desarrollo de una propuesta de aprendizaje de valor será imprescindible para el desarrollo de nuevos perfiles de liderazgo en el ámbito empresarial, político y de acción social. La educación en competencias implica también integrar la sostenibilidad, lo social, lo político, lo económico y lo medioambiental en los currículos formativos desde los niveles más básicos, desde la formación primaria hasta la formación profesional y la universidad. Implicará también la posibilidad de abordar los retos de una forma más colaborativa, ya que todos los actores habrán interiorizado ya ese pensamiento integral lo que favorecerá trabajar colaborativamente y se multiplicarán las sinergias (mayor impacto sobre retos). Este cambio educativo está en la raíz de los desafíos que afrontamos y es un tema fundamental de innovación.

Por último, la digitalización, acompañada de una obligación pública de rendición de cuentas, tomará una relevancia mayor: la transparencia y la certidumbre sobre los datos van a ser fundamentales para la buena toma de decisiones y para acompañar un buen seguimiento de manera que se puedan ir alineando las decisiones a la realidad que estamos impactando. La digitalización y la ratificación, tanto de las políticas públicas como de las estrategias empresariales, irán de la mano para poder garantizar una buena toma de decisiones.

7) Desarrollo de la educación en talento y competencias, para la sociedad y economía en 2050

Ahondando en el contenido de la acción previa, la educación, el talento y las competencias serán vitales para el desarrollo de los territorios, incluyendo su desarrollo y resultado económico. Asimismo, la forma de hacer economía redundará en que ese talento sea retenido, además de construido.

Las ciudades deberán dar espacio a lo compartido y a los proyectos vitales (co-housing, de co-working de home office...) y abordar nuevos usos que condicionan la planificación urbana, la movilidad y los transportes (por ejemplo, economía de uso vs economía de propiedad). Estos nuevos paradigmas influirán claramente en la economía. La innovación digital, las estrategias STEAM, las nuevas competencias, etc. junto con el desarrollo de políticas económicas para traer, desarrollar y retener talento.

Una “sociedad líquida”, una sociedad en cambio constante debe pivotar en torno a una formación en talento y formación en la incertidumbre. Será necesario aprender a vivir en la incertidumbre. Si educamos en esa incertidumbre, estaremos creando personas con talento, personas que en el futuro se sabrán desenvolver más fácilmente.

8) Promoción de una movilidad reducida y limpia

Los nuevos modelos de movilidad pueden traer como gran oportunidad para las ciudades una recuperación y renaturalización de los espacios que actualmente se utilizan, por ejemplo, para el aparcamiento de vehículos. Esta recuperación de espacios impactará de forma positiva en la mejora de:

- La calidad del aire y la rebaja del ruido en las ciudades.
- La salud ciudadana.
- La inclusión por la recuperación de espacios y la eliminación de barreras.

Además, la movilidad del futuro deberá tener en cuenta una revisión de los modelos actuales de transporte público que mejoren las conexiones entre distintas zonas de las ciudades.

El desarrollo de estas acciones de alto potencial permitiría, en el marco de la estrategia Bultzatu 2050, **contribuir significativamente y de forma concreta en los distintos ejes de actuación de la agenda urbana vasca:**

VIVIENDA Y EQUIPAMIENTO

- Co-working; co-housing; El Tercer Lugar; home-office, etc.
- Huertos urbanos.
- Densificación urbana y reducción de distancias.
- Incorporación de las soluciones y las medidas a los proyectos (SBN).
- Diferentes tipos de vivienda en cada edificio.
- Establecer cupos equilibrados de acceso.
- Favorecer la movilidad del “ciclo vital de la vivienda”.

MOVILIDAD Y TRANSPORTE

- Servitización y nuevas soluciones de movilidad urbana.
- Promoción del KM-0, Slow Food, etc.
- Revisión del transporte público.
- Conexión inter-barrios.
- Flexibilidad de medios de transporte.
- Gestión inteligente del tráfico.
- Movilidad personal asistida.

PLANIFICACIÓN URBANA

- Nuevos usos de planificación urbana.
- Configurar la ciudad para permitir huertos urbanos.
- Recuperación y renaturalización de espacios de aparcamiento.
- Adaptación de los planes en plazos razonables.
- Planificación articulada con medidas concretas.
- Promoción de espacios públicos que favorezcan la convivencia.
- Dotación de servicios (% mínimo).
- Densidad y compacidad urbana.

INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

- Trabajo multi-actor y multi-factor.
- Nuevas metodologías de trabajo basadas en datos.
- Competencias STEAM.
- Nuevas competencias y nuevos grados.
- Nuevos productos y recuperación de variedades locales.
- Generar inteligencia, categorizando los patrones de actividad y movilidad.

DESARROLLO ECONÓMICO

- Políticas económicas para traer, desarrollar y retener talento (impuestos, desgravaciones, ...).
- Comercio local y producción de empleo.
- Nuevas oportunidades de negocio.
- Incentivar el empleo verde.
- Incentivar económicamente los trabajos complementarios.
- Políticas de conciliación laboral – familiar.
- Desarrollo del comercio local.
- Acreditación vasca de la formación de personas en situación irregular (al igual que se ha hecho con la atención sanitaria).
- MENAS: garantizar su formación, acceso al empleo y derechos sociales.
- Derecho al trabajo: regularización, cotización a la Seguridad Social.
- Empleabilidad en formación profesional / necesidad de nuestro mercado laboral: acción pública para casar necesidad y posibilidades de futuro de las personas.
- Puesta en abierto de los datos/inteligencia para fomentar servicios y actividad económica.

MEDIO AMBIENTE

- Mejora de la calidad del MA.
- Disminución de la huella de carbono y huella hídrica.
- Mejora calidad aire y ruido.
- Transversalidad, obligatoriedad y con un mínimo de recursos.

SALUD Y BIENESTAR

- Alimentación saludable.
- Conocimiento modo de producción.
- Mejora de la salud ciudadana.
- Concienciación de la influencia en la salud.
- Garantizar la accesibilidad a espacios verdes de calidad.

INCLUSIÓN SOCIAL

- Cooperativas, empleo extranjero y local.
- Mejora de la inclusión por la recuperación de espacios.
- Conexión de barrios en la ciudad.
- Garantizar la accesibilidad a espacios verdes de calidad.
- Políticas coherentes entre instituciones (al menos entre las vascas).
- Garantizar el acceso de las personas sin papeles al sistema público de salud.
- Derecho a la ciudadanía: garantizar los derechos de las personas inmigrantes como parte de la ciudadanía e integrantes de nuestras ciudades.
- Promoción de acciones que busquen la eliminación de barreras y miedos entre inmigrantes y locales.

EDUCACIÓN

- Romper la linealidad de la formación.
- Fomentar la disciplinaria y el pensamiento lateral.
- Formación en competencias.
- Trabajo multi-actor y multi-factor.



Bultzatu 2050



